



ACTA 18-2015

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy miércoles veintinueve (29) de abril del año dos mil quince (2015), siendo las 11:00 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Mariano Germán Mejía y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ en reunión ordinaria, sobre los siguientes puntos:

INICIA LA SESIÓN CON LA AUSENCIA DEL CONSEJERO SAMUEL ARIAS.

- 1. Oficio DGHCJA Núm. 120/2015 de fecha 07 de abril de 2015, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa, remitiendo a consideración de este Consejo la solicitud de licencia especial, sin disfrute de salario, realizado por la Sra. Ramona C. Soto Martínez, Oficinista del Centro de Citaciones del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, (Empleada Temporera), desde el 03 de agosto hasta el 04 de septiembre de 2015, a los fines de viajar a los Estados Unidos, por motivos familiares. Informa que la Sra. Soto tiene la aprobación de su superior inmediato (Dominum 417289), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 2. Oficio DGHCJA Núm. 163/2015 de fecha 17 de marzo de 2015, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa, remitiendo a consideración de este Consejo la solicitud de permiso especial, durante cinco (5) días, realizado por la Sra. Anelsa D. Rosario Mejía, Secretaria de la Unidad de Servicio a Corte de la Jurisdicción Penal del Distrito Judicial de Santo Domingo, a los fines de participar en el seminario internacional de "Seguridad Social, Salud y Educación como Derechos Humanos Fundamentales, el cual se realizará desde el 10 hasta el 17 de mayo en la ciudad de La Habana, Cuba (Dominum 419229), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 3. Oficio DGHCJA Núm. 149/2015 de fecha 15 de abril de 2015, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa, remitiendo a consideración de este Consejo la solicitud de licencia especial, realizado por el Sr. Rubén J. Martínez, Alguacil de Estrados del Juzgado de Paz Especial de Tránsito, Sala 2, del municipio de San Pedro de Macorís, por un*



período de dos años, a partir de 1ro. de junio del 2015, a los fines de ingresar al Curso de Aspirante a Juez de Paz en la Escuela Nacional de la Judicatura (Dominum 418470), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud y comisionar al Secretario General a los fines que solicite un informe al Contralor sobre la cantidad de aspirantes a jueces de paz que han ingresado a la escuela y que han sido beneficiado, y el impacto económico del mismo.

4. *Oficio DGHCJA Núm. 162/2015 de fecha 17 de abril de 2015, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa, remitiendo a consideración de este Consejo la solicitud de adelanto de diez (10) días de sus vacaciones, realizado por la Sra. Jessica A. Germán Anderson, Digitadora de la Unidad de Procesos Comunes de la Jurisdicción Inmobiliaria, a partir del 27 de abril del corriente, a los fines de realizarse estudios médicos. La Directora informa que a la Sra. Germán, ingresó al Poder judicial el 2 de junio de 2014 (Dominum 419240), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
5. *Oficio DGHCJA Núm. 158/2015 de fecha 16 de abril de 2015, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa, remitiendo a consideración de este Consejo la solicitud de licencia especial, con disfrute de salario, realizado por la Licda. Francisca Almonte Pichardo, Secretaria de la Tercera Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito de Monseñor Nouel, Bonaó, por un período de dos años, a partir de 1ro. de junio del 2015, a los fines de ingresar al Curso de Aspirante a Juez de Paz en la Escuela Nacional de la Judicatura. Además, recomienda sobreseer el conocimiento sobre el tema del salario, hasta tanto se presente la propuesta. (Dominum 419050), DECIDIÉNDOSE aprobar la licencia.*
6. *Oficio DGHCJA Núm. 157/2015 de fecha 16 de abril de 2015, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa, remitiendo a consideración de este Consejo la solicitud de adelanto de cuatro (4) días de las vacaciones de la Sra. Miguelina Isabel Valdez González, Oficinista de la Presidencia de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, desde el 05 hasta el 08 de mayo de 2015, por motivos de viajes. La Directora informa, que la Sra. Valdez, ingresó al Poder judicial el 22 de septiembre de 2014 (Dominum 418856), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*



7. *Oficio DGHCJA Núm. 116/2015 de fecha 14 de abril de 2015, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa, remitiendo a consideración de este Consejo la solicitud realizada por la Sra. Eviani M. Cabrera de los Santos, Auxiliar Administrativa de la Sección de Trámites y Correspondencias, quien se encuentra de licencia pre y post-natal hasta el 12 de julio de 2015, por lo que requiere el adelanto de sus vacaciones correspondientes al año 2015, para permanecer más tiempo con su bebé, las cuales serían desde el 13 hasta el 31 de julio de 2015. La Directora informa que la Sra. Cabrera ingresó al Poder Judicial el 21 de julio de 2014 (Dominum 417461), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*

SIENDO LAS 11:22 A.M. SE INTEGRA EL CONSEJERO SAMUEL ARIAS ARZENO A LA REUNIÓN, POR LO QUE CONOCE Y DELIBERA CON LOS DEMÁS CONSEJEROS, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

8. *Oficio Núm. 17-15 de fecha 10 de abril de 2015, suscrito por el magistrado Argenis García del Rosario, Juez Presidente de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Romana, solicitando autorización a los fines de recibir en calidad de donación un Escritorio de Recepcionista o Dispensador de Despacho, por parte de la Procuraduría Fiscal del referido Distrito, quienes realizaron trabajos de remodelación de sus instalaciones y dejó en desuso el indicado mueble. Informa que éste sería utilizado en el área de Secretaría del referido Tribunal (Visto por el Dr. Justiniano Montero) (Dominum 418835), DECIDIÉNDOSE aceptar la donación.*
9. *Oficio Núm. 22-15 de fecha 13 de abril de 2015, suscrito por el magistrado Argenis García del Rosario, Juez Presidente de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Romana, informando que realizó una donación de dos Aires Acondicionados Confortstart, de 24 mil BTU, R410, modelo Split, para ser instalados en el salón de audiencias de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Romana. Indica que estos ventiladores fueron adquiridos con fondos particulares alcanzados a partir de un diplomado en "Responsabilidad Civil", que realizó en el referido Distrito y contó con la presencia docente de algunos de sus pares de manera desinteresada. Informa que en ocasiones anteriores había solicitado estos aparatos a la institución y no habían sido satisfechos por falta de presupuesto, por lo que solicita la aprobación de la referida donación y las instrucciones de lugar al personal técnico para la*



instalación de los mismos por parte de este Consejo (Dominum 418844), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.

10. *Comunicación de fecha 08 de abril de 2015, suscrita por el magistrado José Alejandro Vargas, Juez de la Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente del Distrito Nacional, solicitando la asignación de viáticos correspondientes, en virtud a que participó en el “Taller Regional sobre Delitos Cibernéticos”, en la ciudad de Guatemala, los días del 23 al 27 de marzo de 2015 (Visto por el Dr. Justiniano Montero) (Dominum 418524), DECIDIÉNDOSE aplicarle la tabla de viático.*
11. *Se conoció la comunicación de fecha 29 de octubre de 2014, suscrita por el magistrado Manuel Ramón Herrera Carbucciona, Juez Presidente de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, informando los veinte (20) Servidores Judiciales que fueron beneficiados con las becas para participar en la Jornada Iberoamericana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, celebrado los días 23 y 24 de octubre de 2015 (Dominum 420382).*
12. *Comunicación de fecha 08 de abril de 2015, suscrito por el magistrado Delio Germán Figueroa, Juez del Cuarto Tribunal Colegiado del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, solicitando la asignación de viáticos correspondientes, en virtud a que participó en el “Taller Regional sobre Delitos Cibernéticos”, en la ciudad de Guatemala, los días del 23 al 27 de marzo de 2015 (Visto por el Dr. Justiniano Montero) (Dominum 418609), DECIDIÉNDOSE aplicarle la tabla.*
13. *Comunicación de fecha 10 de abril de 2015, suscrita por el Licdo. Pelegrín Castillo Selmán, Ministro de Energía y Minas, remitiendo el presupuesto ascendente a la suma de US\$43,000.00, sobre la propuesta del seminario de Industrias Extractivas, impartido por el Centro Parlamentario, durante los días 8 y 9 de julio del corriente. En adición, se deberán cubrir los gastos de salón, refrigerio, almuerzos y transporte. Indica que agradecerá la mayor colaboración posible por parte de la Suprema Corte de Justicia (Dominum 418570), DECIDIÉNDOSE someterlo a estudio para tomar la medidas correspondiente en el momento oportuno.*
14. *Oficio CDC 0417/15 de fecha 20 de abril de 2015, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable, sobre la solicitud de*



pago de dieta compensatorio realizada por la magistrada Cristina Sobeida Gutiérrez Núñez, Juez de la Tercera Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito del municipio de la Vega, debido a que desde el mes de septiembre de 2013 hasta la fecha, ha suplido de manera fija en la Oficina de Atención Permanente del Distrito Judicial de La Vega. El Director General recomienda le sea asignada la suma de RD\$10,000.00, que es el monto que se le aplica a los jueces que suplen de manera fija (Dominum 416926), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación del Dr. Justiniano Montero.

15. *Comunicación de fecha 14 de abril de 2015, suscrita por el magistrado Manuel Ramón Herrera Carbuccia, Juez Presidente de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, solicitando el reembolso por el costo de la penalidad que tuvo que pagar a la aerolínea CopaAirlines, por un monto de US\$109.70, por motivos del cambio de horario de vuelo, debido a que era prioritaria su presencia en las audiencias celebradas en la referida sala (Dominum 418858), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
16. *Comunicación de fecha 20 de abril de 2015, suscrita por el Dr. Rafael Isa Isa y el señor Donato Peña Mirabal, Director General y Secretario, respetivamente, del Patronato de Lucha contra la Lepra, Inc., y su organismo ejecutor el Instituto Dermatológico Dominicano y Cirugía de Piel “Dr. Humberto Bogaert Díaz”, solicitando la participación del Poder Judicial en el sorteo benéfico, a efectuarse el domingo 26 de julio de 2015, en el Programa “Divertido con Jochy”, donde rifarán: 1er. Lugar: Una Jeepeta Kia Sportage, 2015; el 2do. Lugar: Un Tv. Led de 32; y el 3er. Lugar: Una Tablet Samsung Galaxy. Anexo remiten 5 boletos, por un costo total de RD\$5,000.00 (Dominum 418748), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
17. *Oficio CSAA/CPJ 030/2015 de fecha 21 de abril de 2015, suscrito por el Consejero Samuel Arias Arzeno, solicitando el pago de la inscripción al curso “Workshop de Negociación” en la Universidad de Harvard, estadia en hotel, compra de boleto aéreo y asignación de viáticos por siete (7) días, a celebrarse del 15 al 19 de junio del año 2015 en Cambridge, Massachussetts, Estados Unidos de Norteamérica, en base al Plan Operativo Anual (POA) con cargo a las partidas asignadas al Consejo del Poder Judicial, descritas más abajo, lo siguiente:*



1. *Inscripción al curso “Workshop de Negociación” a celebrarse del 15 al 19 de junio de 2015 en la Universidad de Harvard, cuya matrícula tiene un valor de US\$4,500.00.*
2. *Estadía en hotel en Massachussets, Estados Unidos de Norteamérica, cuyo costo aproximadamente oscila en US\$95.99 por noche del 14 al 19 de junio del año 2015 (incluyendo la noche del viernes 19).*
3. *Compra de boleto aéreo de ida y vuelta a Boston, Massachussets, Estados Unidos de Norteamérica, cuyo costo aproximadamente oscila en US\$760.40 (la compra del boleto aéreo está sujeto al viaje a Corea del Sur).*
4. *Asignación de viáticos por siete (7) días, del 14 al 20 de junio del año 2015.*

Plan Operativo Anual (POA)

<i>Línea de acción</i>	<i>PROYECTOS/ACTIVIDADES</i>	<i>Recursos Internos</i>
<i>4.3</i>	<i>Mejora de las Capacidades Técnicas y de Gestión del Personal Administrativo del Consejo del Poder Judicial.</i>	<i>RD\$300,000.00</i>
<i>7.9</i>	<i>Visitas de observación a los Consejos de los Poderes Judiciales de otros países</i>	<i>RD\$500,000.00</i>

(Dominum 419714), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud del consejero Samuel Arias Arzeno y en ese sentido el 50% de los gastos totales de esta actividad será cargada a la línea de acción 4.3, ascendente a RD\$114,208.65; y el otro 50% restante a la línea de acción 7.9, ascendente a RD\$114,208.65.

18. *Comunicación de fecha 22 de abril de 2015, suscrito por la magistrada Sara I. Henríquez Marín, Juez de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, solicitando la asignación de los viáticos para la estadía desde el 1ro. hasta el 18 de junio de 2015, a los fines de participar en el Curso de Postgrado sobre Derecho Administrativo y Financiero, en la Universidad de Salamanca, España, a raíz de haber sido elegida por la Unidad Académica de la Suprema Corte de Justicia*



(Dominum 419927), DECIDIÉNDOSE comisionar al Secretario General para informar a la Mag. Henríquez que el fondo destinado a la Unidad Académica está agotado.

19. *Oficio DGHCJA Núm. 131/2015 de fecha 09 de abril de 2015, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa, remitiendo a consideración de este Consejo la solicitud realizada por la Sra. Ylenny Morillo De León, Asistente del Juez de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, a los fines de que sus días de vacaciones le sean computados tomando en consideración los diecinueve (19) años que ha laborado como Servidora Pública en diferentes estamentos del Estado Dominicano. La Directora, informa que los años de servicios laborados sólo se computan para fines del Fondo de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, no así para el período de las vacaciones (Visto por el Dr. Justiniano Montero) (Dominum 415431), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud.*
20. *Se conoció el oficio DGHCJA Núm. 156/2015 de fecha 16 de abril de 2015, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa, remitiendo a consideración de este Consejo las solicitudes realizada por el magistrado Fabio Guerrero Bautista, Juez Presidente del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Norte, de reubicar el espacio físico de la Recepción del referido Tribunal, debido a que el cúmulo de usuarios y el pequeño espacio no permite brindar un servicio cómodo, así como la asignación de uniformes para todo el personal; y explica que en razón al cúmulo de empleados a la hora de salida y la asignación de un solo verificador, es necesario incluir otro biométrico en la segunda planta del referido tribunal. La Directora, entiende que por el momento no es posible atender los requerimientos, debido a la situación financiera por la que atraviesa la institución (Dominum 418153), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
21. *Oficio CDC 0418/15 de fecha 20 de abril de 2015, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable sobre la solicitud de la creación de una terna de Jueces de Paz, a los fines de que se designe entre éstos, el Juez de la Fase de la Instrucción de la Sala, (Dominum 418259), DECIDIÉNDOSE designar al magistrado Carlos Suero Peralta, Juez del Juzgado de Paz de Don Juan, para que supla como Juez de la Fase de la Instrucción de la Sala Penal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de Santo Domingo.*



22. Oficio CDC 0423/15 de fecha 21 de abril de 2015, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión favorable, sobre la solicitud realizada por el magistrado Manuel Ramón Herrera Carbuccia, Juez Presidente de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, requiriendo que sean reconsiderados los términos de los beneficios del contrato de servicios suscrito con el señor Segundo del Rosario Sánchez, quien se desempeña como Seguridad de dicho magistrado, debido a que no se contempla el sueldo núm. 13 o Regalía Pascual, sin embargo este beneficio se le otorga a los demás miembros de seguridad que prestan servicios en la institución, sean nombrados fijos o contratados (Dominum 418241), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
23. Oficio CDC 0428/15 de fecha 23 de abril de 2015, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo la solicitud realizada por la magistrada Wendy S. Martínez Mejía, Jueza Primer Sustituto de Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo, de suspender la licencia especial para estudios, a partir del día 05 de mayo de 2015, otorgada mediante Acta núm. 35/2014, de fecha 1ero. de septiembre de 2014, la cual se vence el 26 de junio de 2015; a los fines de le sean computados los 35 días de vacaciones que tiene pendiente en el presente año, para poder recibir su salario completo, con el beneficio de especialismo. El Director, indica que al parecer la referida magistrada, no va a continuar con dicho curso, por lo que recomienda acoger la solicitud de suspensión de la licencia. Con relación a la petición de autorizar 35 días de vacaciones, recomienda desestimar la solicitud, a los fines de esta coordine con su superior, cuando regrese al país (Dominum 390307), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
24. Oficio CDC 0434/2015 de fecha 23 de abril de 2015, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión requerida sobre la solicitud de permuta realizada por los magistrados Víctor G. Ramos Sánchez, Juez miembro de la Cámara Civil de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago; y Leonardo L. Mirabal Vargas, Juez miembro de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Montecristi, y a su vez remite la opinión de los Jueces de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago. El Dr. Justiniano Montero, deja a consideración de este Consejo, la decisión a tomar (Dominum 416816 /417412),



DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud de permuta realizada por los magistrados Víctor G. Ramos Sánchez, Juez miembro de la Cámara Civil de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago; y Leonardo L. Mirabal Vargas, Juez miembro de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Montecristi.

25. *Oficio CDC 0427/15 de fecha 23 de abril de 2015, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, solicitando el traslado de la Licda. Luz Martínez, Registradora de Títulos de El Seibo, como Registradora Adscrita del Distrito Nacional, y en su lugar se designe a la Licda. Yelinet Báez Rodríguez, Revisor Jurídico de la Unidad de Apoyo Registral de la Jurisdicción Inmobiliaria, quien ha ocupado interinamente el puesto de Registradora de Títulos de La Vega, donde cumplió cabalmente con las tareas asignadas. Asimismo, recomienda disponer que la plaza que dejará la Licda. Yelinet Báez, sea cubierta en el año 2016, por razones presupuestarias (Dominum 408184), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
26. *Oficio DGT núm. 025 de fecha 20 de abril de 2015, suscrito por la Licda. Gloria Cecilia Cuello, Directora General Técnica, solicitando la incorporación de los Centros de Documentación e Información Judicial Dominicano, (CIOCs) bajo la dependencia de los Centro de Documentación e Información Judicial Dominicano (CENDIJD), en atención al Objetivo Estratégico 1: “Mejorar y facilitar el acceso a la justicia”, Línea de Acción 1.2 “Mejora de la información y orientación al usuario sobre los servicios de administración de justicia”, dentro del Plan Estratégico Institucional 2015-2019 (Dominum 416705), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
27. *Oficio DA/518/2015 de fecha 20 de abril de 2015, suscrito por la Licda. Ingrid Pimentel, Directora Administrativa, solicitando la aprobación del cierre de la Caja Chica asignada al Tribunal Colegiado del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Altagracia, por un monto de RD\$12,000.00, cuyo fondo no tiene movimiento; además recomienda que los gastos que incurra el referido Tribunal sean suplidos por el Departamento Administrativo del referido Distrito Judicial (Dominum 418451), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
28. *Comunicación de fecha 24 de abril de 2015, suscrita por la Arq. Rafaelina C. Durán, Coordinadora del Comité de Compras y Cotizaciones del Poder Judicial, solicitando la rectificación de la*



decisión adoptada mediante Acta núm. 44/2014 de fecha 03 de noviembre de 2015, sobre el inicio del Proceso de Licitación Restringida para la Excavación de dos niveles de parqueos soterrados para la construcción del Palacio de Justicia de la Provincia Santo Domingo, en virtud a los resultados arrojados por la Empresa Labco, recomendando realizar la excavación de un solo nivel. Anexo se encuentra la ficha Técnica entre el Consejo del Poder Judicial y la empresa Ingeniería Vial, Estructural, Hidráulica y Eléctrica, SRL, por concepto de excavación de un nivel del parqueo soterrado, del local que alojará el Palacio de Justicia de Santo Domingo (Pendiente de ratificación del Consejo del Poder Judicial) (Dominum 398940), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.

29. *Oficio CDC 0439/15 de fecha 27 de abril de 2015, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo las solicitudes de objeción de los traslados y ascensos de jueces recibidas a la fecha, recomendando sobreseer dichas solicitudes hasta que la Suprema Corte de Justicia decida la presentación de las candidaturas, pues sería una situación eventual que incidiría en la generación de dichas plazas (Dominum 420573), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación del Dr. Montero.*
30. *Oficio CG-042 de fecha 27 de abril de 2015, suscrito por el Lic. Arsenio Reyes Rodríguez, Contralor General del Poder Judicial, (Dominum 416540), DECIDIÉNDOSE otorgar una compensación económica mensual para el personal de la Contraloría General del Poder Judicial, con efectividad al mes de mayo de 2015, en función al volumen de trabajo que realizan y al grado de responsabilidad asumido por dicho personal, a saber:*
 - *Sub-Contralor General: RD\$15,000.00*
 - *Supervisor de Auditores: RD\$12,000.00*
 - *Auditores Internos: RD\$10,000.00*
31. *EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE ASUNTO PARA SALVAGUARDAR EL DERECHO A LA INTIMIDAD.*
32. *Oficio núm. CG-039 de fecha 21 de abril de 2015, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial y Licdo. Arsenio Reyes Rodríguez, Contralor General del Poder Judicial, remitiendo la revisión y adecuación realizadas*



sobre las asignaciones del beneficio de combustible a Servidores Judiciales, donde se comprobó que algunos estaban recibiendo el beneficio de manera fija semanalmente, en adición a las asignaciones fijas mensuales vía nómina, evidenciando una duplicidad en los beneficios recibidos por el mismo concepto. Recomiendan dejar sin efecto las asignaciones fijas semanales bajo la modalidad de tickets, debido a que representa una duplicidad en la entrega del beneficio, y a la vez, la institución se estará ahorrando aproximadamente RD\$58,800.00, mensuales (Visto por el Dr. Mariano Germán Mejía) (Dominum 410665 /407626), DECIDIÉNDOSE aprobar las asignaciones fijas y suprimir las asignaciones por tickets.

33. Se conoció el oficio CSAA/CPJ 031/2015 de fecha 24 de abril de 2015, suscrito por el Consejero Samuel Arias Arzeno, remitiendo el informe sobre el Plan de Descongestionamiento en el Distrito Judicial de Santiago, durante el mes de marzo de 2015 (Dominum 420336).
34. Oficio CPSJI 011/2015 de fecha 09 de abril de 2015, suscrito por el Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando rechazar la solicitud de cesión realizada por el Ing. Claudio Silver, Director General del Catastro Nacional, del tercer y cuarto nivel del edificio que aloja la Jurisdicción Inmobiliaria, Sede Central. Asimismo, recomiendan informarle al Ministerio Público del Distrito Judicial de San Francisco de Macorís, que este Consejo está ponderando la posibilidad de facilitarle un espacio en el Primer nivel del Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís (Dominum 397487/407242), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
35. Oficio CPSJI 013/2015 de fecha 09 de abril de 2015, suscrito por el Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación del presupuesto para la remodelación de los baños de usuarios de la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales, por un costo estimado de RD\$111,747.00, el cual fue elaborado por el Departamento de Infraestructura de la Jurisdicción Inmobiliaria (Dominum 409979), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, a cargo de la tasa por servicios.
36. Oficio CPSJI 016/2015 de fecha 09 de abril de 2015, suscrito por el Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando aplicar la tabla correspondiente a los



incentivos por desplazamiento a los Registradores de Títulos, Director Nacional del Registro de Títulos, Director Nacional de Mensuras Catastrales, Director Regional de Mensuras Catastrales, de Jueces del Tribunal Superior de Tierras, Jueces de los Tribunales de Jurisdicción Original de los órganos de la Jurisdicción Inmobiliaria, y que se estudie la posibilidad de indexarla. Asimismo, recomiendan comisionar a la Dirección General de Administración y Carrera Judicial a los fines de presentar una propuesta (Dominum 413792) , DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

37. *Oficio CPSJI 018/2015 de fecha 09 de abril de 2015, suscrito por el Dr. Mariano Germán Mejía, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento de la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la creación de la subcomisión de Tecnología de la Jurisdicción Inmobiliaria, a los fines de tratar aspectos tecnológicos propios de la Jurisdicción Inmobiliaria, la cual conocerá los casos antes de remitirlos a la Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria y con la opinión posteriormente al Consejo del Poder Judicial.*

Esta subcomisión estará integrada por:

- *Secretaria General Consejo del Poder Judicial;*
- *Dirección General Técnica;*
- *Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria.*

(Dominum 417783), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

38. *Oficio CPSRSA núm. 119/2015, de fecha 13 de abril de 2015, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y la Dra. Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial sobre la solicitud de reclasificar tres (3) plazas de Abogado Ayudante en el Juzgado de Paz existentes en la Salas Especiales de Tránsito del Distrito Nacional, hacia el puesto de Abogado Ayudante de Primera Instancia. El Dr. Justiniano informa que se están tramitando la reclasificación de una de las referidas plazas, la cual es ocupada por la Sra. Angelita Santos Rosario, quien labora en la Tercera Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito del Distrito Nacional. Recomienda que se mantengan con la condición y sueldo de Abogado*



Ayudante en el Juzgado de Paz Especial de Tránsito, y que sean rotados en calidad de préstamo por ante los Tribunales del Distrito Nacional, que sean necesarios, conforme a la carga de trabajo, debido a que es lo que la nómina de la institución podría resistir (Dominum 413055), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

39. Oficio CPSRSA núm. 120/2015, de fecha 13 de abril de 2015, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y la Dra. Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación las solicitudes realizada por el Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria, a saber:

- *Reactivar la plaza de Gerente de Implementaciones, que ocupaba la Sra. Rosicler Alonzo, empleada contratada de la Jurisdicción Inmobiliaria;*
- *Reclasificar la plaza de Gerente de Implementaciones como Coordinador de Gestión de Proyectos;*
- *Contratación y designación de la Sra. María Altagracia Peguero Palacio, como Coordinadora de Gestión de Proyectos.*

El Dr. Justiniano Montero, recomienda reactivar y reclasificar la plaza de Gerente de Implementaciones como Coordinador de Gestión de Proyectos y que esta plaza sea bajo la modalidad de contrato provisional, sujeto a renovación, con cargo a la nómina de contratados de la Jurisdicción Inmobiliaria; con un salario de RD\$77,000.00, mensuales, mas RD\$6,000.00, de asignación de combustible. En cuando a candidata propuesta, que esta debe ser considerada, siempre y cuando cumpla con el perfil requerido. Además, informa que esta acción tendrá un impacto en la nómina de la institución de RD\$83,884.48, mensuales y de RD\$1,170,613.76, anual, por concepto de salarios y beneficios (Dominum 416325), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

40. Oficio CPSRSA núm. 121/2015, de fecha 15 de abril de 2015, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y la Dra. Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud realizada por el magistrado Ramón Emilio Sánchez Carpio, Juez del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de La Altagracia de adicionar una



(1) plaza de Oficinista en el referido Tribunal. La Licda. Mariloy Díaz, informa que luego de realizar un análisis de la carga laboral, mediante las estadísticas de los casos entrados durante el año 2014 y el personal asignado al referido tribunal, indica que adicionar la misma tendría un impacto en la nómina de RD\$16,509.18, mensuales y de RD\$234,310.16, anual, por concepto de salario y beneficios. Además, se acoge a la disposición adoptada por este Consejo del Poder Judicial mediante Acta núm. 03/2015 de fecha 28 de enero de 2015, la cual dispone el “Congelamiento de las creaciones de nuevas plazas, debido a la situación presupuestaria de la institución” (Dominum 416320), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo.

- 41. Oficio CPSRSA núm. 122/2015, de fecha 15 de abril de 2015, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y la Dra. Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación las solicitudes de adicción de plazas del puesto de Soporte de Red, para prestar servicios en la División de Infraestructura de Tecnología y en el Palacio de Justicia de Ciudad Nueva. La Licda. Mariloy Díaz, informa que se verificó una carga de 8.02 casos por Técnico, lo que considera elevado, por lo que, es necesario el reforzamiento del área adicionando una plaza de Soporte. Indica que esta División cuenta con el puesto de Soporte de Red, quien apoyó la labor en sentido general, por lo que procedió a la revisión del perfil del puesto, por lo que, propone a fin de ser coherente con la realidad del puesto el cambio de denominación de Soporte de Red a Soporte de Infraestructura, con la adicción de plaza. Esta propuesta tendría un impacto en la nómina de RD\$45,832.41, mensuales y de RD\$641,478.91, anual, por concepto de salarios y beneficios. Además, se acoge a la disposición adoptada por este Consejo del Poder Judicial mediante Acta núm. 03/2015 de fecha 28 de enero de 2015, la cual dispone el “Congelamiento de las creaciones de nuevas plazas, debido a la situación presupuestaria de la institución” (Dominum 407999), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo.*
- 42. Oficio CPSRSA núm. 123/2015, de fecha 15 de abril de 2015, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y la Dra. Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud realizada por la Sra. María E. Cabrera Alberto, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia del*



Distrito Judicial de Pedernales, de reajuste salarial a raíz de la obtención del título universitario como Licenciada en Derecho, en cumplimiento al perfil del puesto que ocupa, por lo que recomienda reajustar el salario y dada la situación financiera de la institución sea efectivo al mes de julio de 2015. Este cambio tendría un impacto en la nómina en RD\$8,076.04, mensual, por concepto de salarios y beneficios (Dominum 413355), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.

43. *Oficio CPSRSA núm. 124/2015, de fecha 15 de abril de 2015, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y la Dra. Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial Administrativa, sobre la solicitud realizada por la Licda. María Altagracia Taveras Henríquez, Oficinista de la Unidad de Soportes del Despacho Penal del Distrito Judicial de Santiago, sobre la revisión de estatus, debido a que realiza las funciones de Abogado Ayudante. La Licda. Mariloy Díaz, indica que se verificó que la Sra. Taveras es Licenciada en Derecho y ha desempeñado las funciones de Abogado Ayudante, por un período superior a los 10 años, previo a la implementación de la estructura de Despacho Común en el año 2010, por tanto cumple con los requisitos académicos y de experiencia establecidos para el puesto. La reclasificación de la plaza de Oficinista a Abogado Ayudante tendría un impacto en la nómina de RD\$21,466.61, mensuales y de RD\$292,436.36, anual. Además, se acoge a la disposición adoptada por este Consejo del Poder Judicial mediante Acta núm. 03/2015 de fecha 28 de enero de 2015, la cual dispone el “Congelamiento de las creaciones de nuevas plazas, debido a la situación presupuestaria de la institución”. (Dominum 417463), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo.*
44. *Oficio CPSRSA núm. 125/2015, de fecha 15 de abril de 2015, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y la Dra. Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial Administrativa, sobre la solicitud realizada por la Magistrada Farida Abud Peña, Juez Interina de la Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís, de crear una plaza de Alguacil de Estrados y la designación del Sr. Juan Lorenzo Janolino González, para la misma. La Licda. Mariloy Díaz, informa que el análisis de la carga laboral evidenció un promedio de 6.3 casos ingresados por día, por lo que se adhiere a la opinión*



técnica de que dicha oficina puede seguir utilizando los servicios de la Alguacil Ordinario, Sra. Teresa Cuesto Ortiz, asignada para prestar servicios como Alguacil de Estrados (Dominum 411172), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

45. Oficio CPSRSA núm. 126/2015, de fecha 15 de abril de 2015, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y la Dra. Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial Administrativa, tramitando la homologación sobre la relación de ingresos y movimientos de personal, solicitado por los jueces o supervisores de áreas y procesados por la División de Reclutamiento y Selección de Personal, según aprobación de este Consejo del Poder Judicial, mediante oficio núm. 0496/2014, Acta núm. 06/2014 (Dominum 418278), DECIDIÉNDOSE aprobar la recomendación, a saber:

DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL DISTRITO NACIONAL								
No.	Nombre del Candidato/ Empleado	Puesto Propuesto	Salario de la Posición RD\$	Vacante por:	Dependencia	Solicitado por:	Autorizada mediante Com.-DRSP	Fecha de Efectividad
1	Alejandra Sabina Belén Gutiérrez	Asesor(a) Impositivo	31,740.00 Impacta nómina	Adición	Tercera Sala del Tribunal Superior Administrativo	Mag. Delfina Amparo De León	DRSP.- 145/2014	26 de junio de 2014
2	Adolis Alfredo Beato Rodríguez	Auxiliar RT	11,040.00 No impacta nómina (mantiene salario)	Adición	Registro de Títulos de Valverde Mao	Sr. Miguel Bonilla Borrelly y/o Rosabel Castillo	DRSP.- 145/2014	26 de junio de 2014
3	Mariel Del Milagro Elsevyf Jiménez, Cód.-14237	Abogado Ayudante de Corte	48,645.00 No impacta nómina	Adición	Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional	Mag. Blas Rafael Fernández Gómez	DRSP.- 162/2014	30 de junio de 2014
4	Jhoan Manuel Liriano Reyes, Cód.-9167	Abogado Ayudante de Corte	48,645.00 No impacta nómina	Adición	Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional	Mag. Blas Rafael Fernández Gómez	DRSP.- 162/2014	30 de junio de 2014



5	Luis Antonio Guerrero, Cód.-11731	Secretario(a) de Corte	35,548.00 No impacta nómina	Adición	Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional	Mag. Blas Rafael Fernández Gómez	DRSP.- 162/2014	30 de junio de 2014
6	Pamela Rosali Jaquez Santiago, Cód.-16603	Oficinista de Corte	20,200.00 No impacta nómina	Adición	Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional	Mag. Blas Rafael Fernández Gómez	DRSP.- 162/2014	30 de junio de 2014
7	Allinton Rosendo Suero Turbí, Cód.-13934	Alguacil de Estrado	12,300.00 No impacta nómina	Adición	Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del D.N.	Mag. Blas Rafael Fernández Gómez	DRSP.- 162/2014	30 de junio de 2014
8	María Cristina Miliano Tineo, Cód.-9048 (*)	Recepcionista	12,300.00 No impacta nómina (mantiene salario)	Adición	Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes de San Cristóbal	Mag. Rosa A. Rodríguez Nina	DRSP.- 145/2014	18 de junio de 2014

46. Oficio CPSRSA núm. 127/2015, de fecha 20 de abril de 2015, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y la Dra. Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial Administrativa, sobre la solicitud realizada por la Dra. Rosabel Castillo, Directora Nacional del Registro de Títulos, de adicionar dos (2) plazas de Registrador de Títulos Adscrito en el Departamento Judicial de Santo Domingo, y a su vez recomienda a la Sra. Zunilda Reyes, Revisor Jurídico de la Unidad de Apoyo Registral, en el referido puesto. Así, como en el Registro de Títulos del Departamento Judicial de Santiago, para ser ocupada por la Sra. Yanet De León, Analista Legal de la Administración General de la Jurisdicción Inmobiliaria. La Licda. Mariloy Díaz, informa que adicionar estas plazas impactarían la nómina de la institución en RD\$211,000.22, mensual y en RD\$2,908,594.63, anual, por concepto de salarios y beneficios. Sobre las empleadas propuestas recomienda validar el perfil antes de la designación, así como indica que se deberá deshabilitar la firma autorizada en el Plan Nacional de Titulación, que tiene registrada la Licda. Zunilda Reyes. Además, se acoge a la



disposición adoptada por este Consejo del Poder Judicial mediante Acta núm. 03/2015 de fecha 28 de enero de 2015, la cual dispone el “Congelamiento de las creaciones de nuevas plazas, debido a la situación presupuestaria de la institución” (Dominum 414361), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo.

47. *Oficio CPSRSA núm. 128/2015, de fecha 20 de abril de 2015, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y la Dra. Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial Administrativa, sobre la solicitud realizada por la magistrada Carmen Alexandra Reyes Ramírez, Juez del Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de San Cristóbal, de designar una plaza de Abogado Ayudante en el referido tribunal. La Licda. Mariloy Díaz, indica que luego de las investigaciones de lugar, la estructura de puestos del referido Juzgado, no cuenta con plazas activas, ni vacantes del puesto de Abogado Ayudante. Luego del análisis estadístico de la carga laboral se evidenció un promedio de 1.07 casos ingresados por día, comparando los Juzgado de Paz, de la misma características, se evidencia un promedio de casos equivalentes, por lo que el referido tribunal, puede manejar la carga laboral con el personal existente, sin necesidad de adicionar dicha plaza (Dominum 415698), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
48. *Oficio CPSRSA núm. 129/2015, de fecha 20 de abril de 2015, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y la Dra. Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial Administrativa, sobre la solicitud de pago retroactivo realizado por el magistrado Manuel Ant. Francisco Espinal, Juez de la Tercera Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de Santiago, a favor de la Sra. Fátima Cruz Estrella, Oficinista de la referida Sala, quien ingresó en calidad de Servidor Judicial Interino, a quien se le aplicó un movimiento interino atendiendo al Plan de Titulación Masiva, debido a que inició sus labores el 13 de octubre y la contratación se hizo efectiva el 02 de diciembre de 2014. La Licda. Mariloy Díaz, informa que luego de verificar la información, opina que el pago se haga efectivo a la fecha y no así retroactivo, el cual asciende a un monto de RD\$17,989.22, el cual deberá ser validado por la División de Nóminas y este pago será cargado al Plan de*



Titulación Masiva (Dominum410177), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

49. *Oficio CPSRSA núm. 130/2015, de fecha 20 de abril de 2015, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y la Dra. Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial Administrativa, sobre la solicitud de cambio de estatus de contratada a empleada fija, realizada por la Sra. Luisa Arboleda Santana, Conserje del Departamento Administrativo del Palacio de Justicia de la Corte de Apelación del Distrito Nacional. La Licda. Mariloy Díaz, informa que la Sra. Arboleda, presta sus servicios desde el 1ro. de noviembre de 2000, entiende que no es posible atender esta solicitud, debido a que al momento de ingresar a la institución no cumplía con ciertos requisitos para ser empleada fija, acorde a la política institucional vigente. Además, sugiere ponderar una decisión institucional que aplique al personal contratado bajo estas mismas condiciones (Dominum 415598), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de rechazo.*
50. *Oficio CPSRSA núm. 131/2015, de fecha 21 de abril de 2015, suscrito por los consejeros Elías Santini Perera y la Dra. Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando remitir al Archivo de Elegibles el expediente de la Sra. Francis Carina Disla Ramos, quien solicitó su reingreso, a los fines de ser tomada en cuenta, cuando surja una plaza vacante (Dominum 418389), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
51. *EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE ASUNTO PARA SALVAGUARDAR EL DERECHO A LA INTIMIDAD.*
52. *EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE ASUNTO PARA SALVAGUARDAR EL DERECHO A LA INTIMIDAD.*
53. *EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE ASUNTO PARA SALVAGUARDAR EL DERECHO A LA INTIMIDAD.*



54. *EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE ASUNTO PARA SALVAGUARDAR EL DERECHO A LA INTIMIDAD.*
55. *EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL APRUEBA LA NO PUBLICACIÓN DE ESTE ASUNTO PARA SALVAGUARDAR EL DERECHO A LA INTIMIDAD.*
56. *Comunicación de fecha 08 de abril de 2015, suscrita por la Dra. Sagrario Feliz Cochón, sobre la participación del Poder Judicial en la Segunda Edición de la Feria de Asistencia Legal Gratuita, Lex-Unibe, en la que se ofrecerán jornadas de asistencia legal gratuitas a personas de escasos recursos, DECIDIÉNDOSE aprobar la participación del Poder Judicial en la Tercera Edición de la Feria de Asistencia Legal Gratuita, Lex-Unibe, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), la cual se realizará los días 10,11 y 12 de junio del corriente.*
57. *SE DECIDE mantener al Segundo Teniente de la Policía Nacional, Félix Sánchez, como Seguridad del ex -magistrado Cesar Darío Adames Figueroa, ex – juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Cristóbal.*

Mariano Germán Mejía

Dulce María Rodríguez de Goris

Samuel Arias Arzeno

Francisco Arias Valera

Elías Santini Perera

Edgar Torres Reynoso
Secretario General